

## REPUBLICA DEL ECUADOR

## SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

FORMULARIO DE BALANCE  
Form. 0001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

AÑO:

17 AGO. 1975

Denominación de la Compañía según sus Estatutos:

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ECUATORIANAS S.A.

Jefe de Análisis de SIGLAS

INALECSA

Registro Único de Contribuyentes

No. 0990006776001

No. EXPEDIENTE

136-72/74

PRINCIPAL	Ciudad GUAYAQUIL	Calle y No. JUNIN 705	Teléfono 302711	Casilla Correos 3266	Cable
SUCURSAL(ES)					

Período del Balance:  
De: 1 de ENERO de 1974 a 31 de DICIEMBRE de 1974

## NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES

(Que se hallan actualmente en ejercicio)

1.- ADMINISTRADORES: Presidente: Vicepresidente: Gerente(s)	NOMBRES LOLA TRULLAS MASATS FRANCISCO MANFREDI T. JOSE RABASCALL NEBOT.	C.I. PASAPORTE 09-0340096 09-0067632 09-0308481	NACIONALIDAD ESPAÑOLA COLOMBIANO ESPAÑOLA
Directores o Vocales Principales:			
Directores o Vocales Suplentes:			
2.- COMISARIOS: Principal Suplente	ING. LEONARDO GUARDERAS		ECUATORIANA
3.- COMITE DE VIGILANCIA			

## DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)

Nombre(s) FRANCISCO MANFREDI TRULLAS Nacionalidad COLOMBIANA

Cargo (s) GERENTE

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	Nacionalidad _____
Nombre(s) _____	Carnet de Domiciliación No. _____

COMPANIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:	Nacionalidad _____
Nombre(s) _____	Carnet de Domiciliación No. _____

LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:

AZUCENA LAYANA RUIZ	ECUATORIANA	Denominación de la Persona Jurídica: _____
Nombres y Apellidos (Persona Natural)	Nacionalidad	Dirección: QUITO 2713 y FRANCISCO MARCOS. S.

## OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)

La Compañía está Amparada.	Denominación de la Persona Jurídica: _____
LEY DE FOMENTO Industrial <input type="checkbox"/> Agropecuario <input type="checkbox"/> Turismo <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>	Clasificación: _____
ACUERDO INTERMINISTERIAL No. _____	Fecha: _____

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975	EJEMPLAR PARA
	a las 10 de la tarde con 4 anexos	
	constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO	
EL SECRETARIO		

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

a las 10 de la tarde con 4 anexos

constantes en 12 hojas útiles. CERTIFICO

EL SECRETARIO

RECIBIDO HOY DIA 30 DE ABRIL DE 1975

ACTIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
<b>I.- CORRIENTE</b>					
10.00 DISPONIBLE				78.148,31	10:00
10.10 Caja		5.000,00			
10.20 Bancos		73.148,31			
10.30					
12.00 DEUDORES POR CAPITAL					12:00
12.10 Accionistas por acciones suscritas no pagadas					
12.20 Socios por aportaciones suscritas no pagadas					
14.00 DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)				459.009,34	14:00
14.10 Cuentas por Cobrar		459.009,34			
14.20 Obligaciones por Cobrar					
14.30 Préstamos a Accionistas o Socios					
14.40					
14.50 MENOS: Provisión para Incobrables					
16.00 DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)				10.542,50	16:00
16.10 Cuentas por Cobrar					
16.20 Obligaciones por Cobrar					
16.30 Préstamos a Accionistas o Socios					
16.40 <del>OTROS</del>		10.542,50			
16.50 MENOS: Provisión para Incobrables					
18.00 INVENTARIOS				515.042,67	18:00
18.10 Materias Primas	288.786,37				
18.20 Productos en Proceso o Semielaborados					
18.30 Productos Terminados o Mercaderías en Almacén					
18.40 Suministros y Materiales		69.457,46			
18.50 <del>OTROS</del>		196.798,89			
18.60 MENOS: Provisiones					
20.00 INVERSIONES				450.000,00	20:00
20.10 Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador		450.000,00			
20.15 Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)					
20.20 Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)					
20.25 Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.).					
20.30					
<b>II.- FIJO</b>					
22.00 NO DEPRECIABLE				953.845,00	22:00
22.10 Terrenos		953.845,00			
22.20 Maquinarias y Equipos en Montaje					
22.30 Proyectos en Curso					
22.40					
24.00 DEPRECIABLE	Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada		942.054,19	24:00
24.05 Edificios					
24.10 Instalaciones de Edificios					
24.15 Maquinarias	931.383,72	204.889,73	726.493,99		
24.20 Equipos	95.659,98	7.096,33	88.563,65		
24.25 Muebles y Enseres	155.768,65	28.772,10	126.996,55		
24.30 Vehículos					
24.35					
24.40					
24.45					
26.00 INTANGIBLES	Valor adquisición	Amortiz. Acumulada			26:00
26.10 Patentes					
26.20 Marcas					
26.30 Diseños Industriales					
26.40 Derechos de Autor					
26.50 Procesos no Patentados					
26.60 Concesiones					
26.70					
<b>III.- OTROS ACTIVOS</b>					
28.00 ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)					28:00
30.00 CARGOS DIFERIDOS	Valor Inicial	Amortiza. Acumulada			
30.10 Gastos de Constitución					
30.20 Gastos de Investigación, etc.					
30.30 Gastos de Exploración					
30.40					
30.50					
32.00 OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS					
<b>IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES</b>					
34.00 REVALORIZACIONES	Valor de Revalúo	Deprec. Acumulada			
34.10 Terrenos					
34.20 Edificios					
34.30 Maquinarias					
34.40					
36.00 DESVALORIZACIONES (Menos)					
36.10 De Bienes Raíces					
36.20 De Activos Diferidos					
<b>V.- PASIVOS</b>					
40.00 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
40.00 UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO					40:00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				3.408.642,01	

PASIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
<b>I.- EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>					
11.00 CUENTAS POR PAGAR			749.339,10		11:00
13.00 OBLIGACIONES VENCIDAS (quirografarias, prendarias, hipotecarias, etc.)					13:00
15.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior		596.744,02	15:00
15.10 Quirografarias o Sobreigros					
15.20 Prendarias					
15.30 Hipotecarias					
15.40 Préstamos de Accionistas o Socios	500.000,00		500.000,00		
15.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)			42.531,71		
15.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.			54.412,01		
15.70 Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)					
17.00 OTROS					17:00
<b>II.- EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>					
19.00 CUENTAS POR PAGAR					19:00
21.00 OBLIGACIONES POR PAGAR	Acreedores en el País	Acreedores en el Exterior			21:00
21.10 Quirografarias o Sobreigros					
21.20 Prendarias					
21.30 Hipotecarias					
21.40 Préstamos de Accionistas o Socios					
21.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)					
21.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.					
23.00 OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)					23:00
25.00 OTROS					25:00
<b>III.- OTROS PASIVOS</b>					
27.00 CREDITOS DIFERIDOS					27:00
29.00 UTILIDADES DIFERIDAS (Por Ventas a Plazo)					29:00
31.00 APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS					31:00
33.00 CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MATERIZ					33:00
35.00 CUENTAS EN PARTICIPACION					35:00
37.00 OTROS					37:00
39.00					39:00
<b>IV.- CAPITAL Y RESERVAS</b>					
41.00 CAPITAL SOCIAL			750.000,00		41:00
41.10 Acciones			750.000,00		
41.20 Aportaciones (Cia. Ltda.)					
41.30 Capital asignado cías. extranjeras					
43.00 RESERVAS			395.077,61		43:00
43.10 Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)			70.311,40		
43.15 Otras reservas legales (Leyes de Fomento)			324.766,21		
43.20 Estatutarias					
43.30 Facultativas					
45.00 CAPITAL SUPERAVIT					45:00
45.10 Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos					
45.20 Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos					
45.30 Otras (Donaciones, etc.)					
45.40 MENOS: Déficits por desvalorizaciones					
<b>V.- GANANCIAS</b>					
47.00 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					47:00
49.00 UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO			917.481,28		49:00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			3.408.642,01		
CUENTAS DE ORDEN					
10.00 Fianzas, Garantías y otras deudas solidarias					
20.00 Depósitos dados en garantía por administradores y empleados					
30.00 Mercaderías dadas o recibidas en consignación					
40.00 Valores recibidos y dados en custodia, etc.					
<b>TOTAL</b>					

## ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.974.

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:			16.076.223,38
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad	16.041.516,38	16.041.516,38	
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad	34.707,00	34.707,00	
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y cantes (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
COSTOS			
2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)			
2010 Inventario Inicial			
2011 Compras en el país			
2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
2013 Mercaderías Importadas de Otros Países			(-)
2014 Inventario Final (menos)			
3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)			14.090.852,45
3010 Materias Primas utilizadas	210.869,58		10.993.956,75
3011 Inventario Inicial	9.970.286,86		
3012 Compras en el País			
3013 Compras en los países del Pacto Andino	163.586,63		
3014 Compras en otros países	(-)	248.786,32	
3015 Inventario Final (menos)			1.487.402,35
3020 Mano de Obra Directa			2.507.493,35
3030 Gastos de Fabricación	1.702.130,01		
3031 Suministros y materiales			
3032 Inventario Inicial	1.771.587,47		
3033 Compras en el País			
3034 Compras en los países del Pacto Andino			
3035 Compras en otros países			
3036 Inventario final (menos) (-)	69.457,46		
3040 Mano de Obra Indirecta	177.318,90		
3041 Depreciación de Activos Fijos	112.233,00		
3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.	63.191,32		
3043 Seguros	6.650,00		
3044 Combustibles y lubricantes	112.588,70		
3045 Repuestos y accesorios	84.511,42		
3046 Empaques y envases			
3047 Patentes, marcas, asistencia técnica y otros gastos por tecnología imputables como costos de fabricación.	180.000,00		
3048 Mantenimiento y Reparaciones	67.870,00		
3049 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
3050 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)			(-)
Costo Total Artículos Terminados			
3051 Inventario Inicial de Artículos Terminados			(-)
3052 Inventario Final de Artículos Terminados (menos)			
4000 UTILIDAD BRUTA			1.985.370,93
4000 GASTOS EN VENTAS			144.906,38
4010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)			
4012 Comisiones a empleados y particulares			
4014 Beneficios Sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
4016 Gastos de viaje, viáticos y movilizaciones	18.750,00		
4018 Propaganda	106.156,38		
4020 Fletes	20.000,00		
4022 Otros			
5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS			658.113,93
5010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)	185.113,70		
5012 Beneficios sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)	194.003,12		
5014 Honorarios a miembros del directorio y otros	34.140,00		
5016 Arrendamiento de locales	141.600,00		
5018 Gastos de Representación	30.000,00		
5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)			
5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)			
5024 Amortización de Intangibles			
5026 Amortización de diferidos			
5028 Impuestos (excepto a la Renta y adicionales)	58.604,00		
5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.	1.661,77		
5032 Regalías Pagadas (Cías. Petroleras)			
5034 Otros	12.991,34		
6000 UTILIDAD (PERDIDA EN OPERACION)			1.182.350,62
6000 OTROS INGRESOS			800,11
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías			
6030 Intereses devengados			800,11
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
7000 OTROS GASTOS			265.669,45
7010 Concesiones			
7012 Intereses pagados			30.000,00
7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)			
7016 Desvalorizaciones			
7018 Otros Gastos no especificados			235.669,45
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balance)			917.481,28

## DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley Cías.)

Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de .....

## A.- UTILIDADES

10.10 De ejercicios anteriores			
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)		917.481,28	
SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)	917.481,28		
B.- DISTRIBUCION			
- 20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)			
- 20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores			
- 20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)			
- 20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)			
- 20.05 Reservas Estatutarias			
- 20.06 Reservas Facultativas			
- 20.07 Asignaciones a Partes			
- 20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias			
- 20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el País			
- 20.10 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el Exterior			
- 20.11 Para Intereses Sobre Renta			
TOTAL DISTRIBUIDO			
OBLIGACIONES Y SANCIONES			
Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías anónimas, en comando por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada, están obligadas a enviarlo, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.			
de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.			
dentro del plazo legal, los documentos constantes en la disposiciones referidas a dicho Decreto, que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro de un mil a diez mil sueldos, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sueldos, por cada día de retraso en su presentación.			
Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada por la Superintendencia mediante resolución anual. La mora en el pago de contribución a la Superintendencia tiene jurisdicción coactiva.			

Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías anónimas, en comando por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada, están obligadas a enviarlo, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

dentro del plazo legal, los documentos constantes en la disposiciones referidas a dicho Decreto, que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro de un mil a diez mil sueldos, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sueldos, por cada día de retraso en su presentación.

Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada por la Superintendencia mediante resolución anual. La mora en el pago de contribución a la Superintendencia tiene jurisdicción coactiva.

## MOVIMIENTO FINANCIERO DE BIENES Y SERVICIOS

NOTA IMPORTANTE: en las cuentas que aparecen en este formulario del Movimiento Financiero de Bienes y Servicios, deberán consignarse los valores de adquisición o venta en el ejercicio.

ANEXO No. 1

Correspondiente al período de 1 ENERO de 1.974 al 31 de DICBRE de 1.974.

CONCEPTO	PAÍS DE PROCEDENCIA O DESTINO				
	MERCADO NACIONAL	Bolivia, Colomb. Chile, Perú, Vzla. AREA ANDINA	Agtna., Brasil Mxco, Parg, Urug. (ALALC)	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA FED. Y JAPÓN
<b>I.- EGRESOS DEL EJERCICIO POR:</b>					
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF	9970 286,86				
10.0 Materias primas				163.586,63	
10.1 Productos semielaborados					
10.2 Productos terminados o Mercaderías					
10.3 Suministros y Materias Auxiliares	1.771.587,47				
10.4 Maquinarias				56.569,30	
10.5 Equipos y Accesorios	3.000,00			95.185,43	
10.6 Muebles y Enseres	43.914,00				
10.7 Vehículos					
10.8 Otros Activos					
20. INVERSIONES					
20.0 Acciones de Compañías Anónimas					
20.1 Aportes en Otras Compañías					
20.2 Cédulas Bancarias					
20.3 Bonos Gubernamentales					
20.4 Obligaciones, Bonos emitidos por Compañías					
20.5 Otras Inversiones Fiduciarias					
30. PAGOS POR TECNOLOGIA					
30.0 Patentes adquiridas					
30.1 Marcas adquiridas					
30.2 Diseños industriales					
30.3 Derechos de Autor					
30.4 Procesos NO patentados					
30.5 Asistencia Técnica					
40. EGRESOS VARIOS POR:					
40.0 Intereses y Comisiones por Préstamos	30.000,00				
40.1 Arrendamientos Pagados (TOTALES)	141.600,00				
40.2 Impuestos pagados (TOTALES)	679.118,77				
40.3 Regalías pagadas (Petroleras)					
40.4 Concesiones					
40.5 Seguros	6.650,00				
40.6 Otros Activos Intangibles					
50. PRESTAMOS CONCEDIDOS A:					
50.1 Filiales					
50.2 Accionistas					
50.3 Otros					
<b>II.- INGRESOS DEL EJERCICIO POR:</b>					
60. VENTAS O EXPORTACIONES FOB					
60.0 Materias Primas					
60.1 Productos semielaborados					
60.2 Productos Terminados o Mercaderías	16.041.516,38				
60.3 Suministros y Materiales Auxiliares					
60.4 Maquinaria					
60.5 Equipos y Accesorios					
60.6 Muebles y Enseres					
60.7 Vehículos					
60.8 Servicios comprados					
60.9 Otros Activos					
70. COBROS POR TECNOLOGIA					
70.0 Patentes					
70.1 Marcas					
70.2 Diseños Industriales					
70.3 Derechos de Autor					
70.4 Procesos no patentados					
80. PRESTAMOS RECIBIDOS DE:					
80.1 Bancos e Instituciones de Crédito Privado					
80.2 Instituciones Crédito Público					
80.3 De Casa Matriz o filiales					
80.4 De accionistas	500.000,00				
80.5 De otras empresas					
90. INGRESOS VARIOS POR:					
90.0 Acciones de Otras Compañías					
90.1 Cédulas, Bonos y Obligaciones					
90.2 Intereses Percibidos					
90.3 Arriendos Percibidos	800,11				
90.4 Comisiones Ganadas					
90.5 Utilidades Recibidas					
90.6 Concesiones					
90.7 Otros ingresos percibidos	34.707,00				

## CLASE DE EQUIPO, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FINALES QUE TIENEN MAYOR IMPORTANCIA EN EL RENDIMIENTO, COSTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA

Correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.974

CONCEPTO	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES
Equipo adquirido	1) Amasadoras, Pesadoras, Moldeadoras Divisoras Engrasadoras, Envolvedoras 2) Hornos
Materias Primas más importantes utilizadas	1) Harina, Azúcar, Manteca vegetal Huevos, leche en polvo. 2) 3)
Producto (s) Final (es) y/o servicios prestados	1) Cakes y Pastelerias tipo industrial Pan. 2) 3)
<p>Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verídico, correcto y completo.</p> <p>INDUSTRIAS ALIMENTICIAS ECUATORIANAS S.A.</p> <p>EL GERENTE (representante legal)</p> <p>Gerente</p> <p>Hemos revisado el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las demás informaciones que preceden, y en nuestra conformidad, exponer los principios contables generalmente aceptados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico.</p> <p>Attesto</p> <p>Lucía Layana Ruiz</p> <p>CONTADORA PÚBLICA</p> <p>Registro de Contadores No. 7000</p> <p>EL CONTADOR</p> <p>Ma. Teresa Pascual</p> <p>Comisario</p> <p>Lugar y Fecha</p>	